



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00321881- -UNC-IIFAP#FCS

---

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita el Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A DSE (Cód. 118) en el Área Teoría Social y Política Contemporánea y Administración Pública Democrática, Línea de Investigación: Estado democrático de derecho, Ciudadanía y Justicia Ambiental, del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP) de la Facultad de Ciencias Sociales; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en la Ordenanza HCD 1/2018 - Reglamento de concurso abierto de títulos, antecedentes y oposición para profesores titulares, asociados y adjuntos de la Facultad de Ciencias Sociales.

Que la Coordinación Académica del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP) informa los requisitos de la convocatoria, Áreas Curriculares de Grado, Componentes y Campos de trabajo.

El informe emitido por la Secretaría Académica de la Facultad.

El dictamen emitido por la Comisión de Asuntos Académicos en fecha 29 de Julio del 2024.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES  
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1: Llamar a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A DSE (Cód. 118) en el Área Teoría Social y Política Contemporánea y Administración Pública Democrática, Línea de Investigación: Estado democrático de derecho, Ciudadanía y Justicia Ambiental, del Instituto de Investigación y Formación en Administración Pública (IIFAP) - Áreas Curriculares de Grado: Área 1: Enfoques, perspectivas y métodos de investigación social y/o Área 2: Estudios Políticos.

ARTÍCULO 2: Los postulantes deberán presentar:

- 1) Proyecto de investigación en el marco de la Línea de investigación, que contemple sus componentes y campos de trabajo.
- 2) Propuesta de desempeño de docencia en el grado, asignaturas en alguna de las siguientes Áreas Curriculares de Grado: Área 1: Enfoques, perspectivas y métodos de investigación social y/o Área 2: Estudios Políticos.

ARTÍCULO 3: Designar como tribunal evaluador de los postulantes inscriptos en el Llamado a Concurso que se trata, a los siguientes miembros:

Miembros Docentes

Titulares:

Lacombe Eliana Del Carmen - DNI: 25312955 - Profesora Adjunta Área TS y APD - IIFAP FCS UNC

Novak, Aldo Ramón Santiago, DNI 12.744.365, - Profesor Titular FD UNC

De La Vega Ávila Tulián, Candela - DNI: 32163530 - Profesora Asistente (DS) Cátedra "Teoría Política III" FCS UNC

Suplentes:

Collo Gilda - DNI: 25773759 - Geóloga - Prof. Titular cátedra Ambiente Físico, del Departamento de Geografía FFYH -UNC

Alvarez Avila, Carolina Gabriela - DNI: 27550427 - Profesora Asistente Concursada. Departamento de Antropología FFYH -UNC.

Echavarría Corina - DNI: 22224881- Profesora Adjunta IIFAP FCS UNC

Veedores Estudiantiles:

Titular: Ardiles Yael Ademir - DNI 35.492.188

Suplente: Petrolí Trocello Malena - DNI 44395575

Veedores Egresados:

Titular: Gorriti Jacinta - DNI 36.983.517 - Licenciada en Filosofía, UNC

Suplente: Cognigni Ignacio Nicolás - DNI 40.814.725 - Profesor en Historia, UNC

ARTÍCULO 4: Disponer que por intermedio del Área de Comunicación de la FCS, se dé amplia difusión del presente Llamado.

ARTÍCULO 5: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.